



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003236-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de multiservicios en las residencias de personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003236, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de multiservicios en las residencias de personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en su comparecencia en las Cortes de Castilla y León el día 20 de septiembre, anunció que 35 residencias de personas mayores estaban interesadas en la implantación del nuevo modelo de multiservicios.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de Centros Residenciales que están interesados en la implantación del nuevo modelo de multiservicios, para la atención a las personas mayores.

Valladolid, 25 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez